

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4743 *Resolución de 6 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Hernansancho (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 246, de fecha 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Peón Limpiador, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma que recogen las bases y siempre en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://hernansancho.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Hernansancho, 6 de febrero de 2023.–El Alcalde, Jesús Gallego López.